JUAN MANUEL LOPEZ DOMÍNGUEZ (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 29/10/2026
HASH: d1651c36d3f80da68e7a0188774c52e03

Ayuntamiento de Mairena del Alcor

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL DE ACUERDO DE PLENO EN EL *BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA*

SUMARIO

Acuerdo del Pleno de fecha 27 de octubre de 2026 del Ayuntamiento de Mairena del Alcor por la que se aprueba inicialmente expediente de modificación del artículo 4 del Reglamento del personal funcionario del Ayuntamiento de Mairena del Alcor (Expte 2619/2026).

TEXTO

Aprobada inicialmente la modificación del art. 4 del Reglamento para el personal funcionario del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, por Acuerdo de Pleno de fecha 27 de octubre de 2026, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de *treinta días*, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, el texto de la modificación del art. 4 del Reglamento para el personal funcionario estará a disposición de los interesados en el portal de transparencia del Ayuntamiento en la siguiente dirección: *https://mairenadelalcor.sedelectronica.es/transparency/745588e2-10e9-480b-a90b-05d01668cf6a/.*

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de modificación del art. 4 del Reglamento para el personal funcionario del Ayuntamiento de Mairena del Alcor sin necesidad de acuerdo expreso.

Cód. Validación: 37JS7HXFSM54N6AADNGSCGLRP
Verificación: https://mairenadelalcor.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1